

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:			
EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:	
Un mes.	3'00	Un mes adelantado.	3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año.	40'00
Extranjero, año, 80'00			
Año II - Número 483 - Domingo 17 de Octubre de 1937			
San Pablo, 5 - Jerez de la Frontera - Teléfono 2008			

17 DE OCTUBRE DE 1936

Aranda y Oviedo por la España Azul

Hoy hace un año que por las rugosidades de Monte Naranco corría el estremecido júbilo de la liberación de Oviedo por las tropas lavencibes de nuestro glorioso Caudillo. Por fin, Oviedo la mártir entre las ciudades mártires, pudo ver roto el dogal marxista que la estrangulaba.

En nuestro aniversario histórico, el 17 de Octubre tendrá un valor conmemorativo inasumible porque la ruptura del cerco de Oviedo no era sólo un triunfo militar, es el triunfo rotundo y contundente de una causa noble, de un ideal sublime, sobre un baluarte, acaso el más representativo, de una causa y un ideal nefandos.

Porque Oviedo, era la capital de Asturias era el eje de una provincia que fué avanzada y vanguardia, en 1934, de la revolución marxista.

Y a sus antecedentes había de responder.

Pero bajo la costra hedionda de los elementos subversivos y destructores, bajo el caparazón del odio y de la barbarie, seguían germinando las raíces del verdadero espíritu español, y sus tradiciones y su historia pugaban por salir al exterior para fecundar con su riego las calvas ovejetas y más tardes las ciudades asturianas, ya purificadas con el dolor y el sufrimiento.

Había sed de liberación, pero no liberación física, no liberación material; esto era poco, acaso nada. En el orden material casi no había ya qué salvar. Oviedo la bellísima ciudad, había sufrido todas las heridas y todos los infortunios. Gemía de dolor, la hermosa torre gótica de su Catedral, continuaba secular en el imperio de la paz y de la piedad, profanada por los abusos y la diamante. Gemía la Amara Santa, relicario inestimable, y en su capilla de Santa Leocadia, desambulaba el espíritu de Alfonso el Casto su fundador, dando vida y aliento de espíritu a las piedras centenarias que no respetó el furor de las hordas, al como aibe que piadoso, ni siquiera como recuerdo histórico.

Gemía también el Campo de San Francisco, la nostalgia de sus jardines muertos, de sus flores solocadas, de las risas de aquellos rapachines inocentes y saltarines que anabran la hora de ir al «Bembé».

Era el «Bembé» algo así como el «ga» remanente en la vida de la ciudad; todas sus flores han escuchado tiernos idilios, risas infantiles, remem branzas sencillas, pero, la gran tragedia pasó como una gran espesa sobre la ciudad mártir entre las mártires y risas, amores y recuerdos todo pasó ahogado por el odio de los que jamás supieron dar paso a otro sentimiento distinto.

Había puer, sed de liberación moral, de rescatar para Oviedo, su verdadero espíritu, el que le dió el título de «capital del Principado», pero así como los tarascos tuvieron necesidad de un Moisés que para calmar su «ga», gopea e la pía de Horeb, así también los ovejetines necesitaban el hombre... (no, no, no...) el HOMBRE (ahora, sí) que diere cuerpo y forma, y alientos redentores a la azar las incorporases e impresoras de liberación, y porque cada momento sobe de la Historia tiene su hombre, surgió el general Aranda, figura gigante, casi mítica en esta Cruzada en que España, va recordándose a sí misma.

Este general Aranda, nuevo Carbayón en las calles derruidas de la capital asturiana, como aquel Carbayón, aquel árbol famoso que tras 1879 estuvo en lo que hoy es el Ulla, y a cuya sombra protectora se resguio muchas veces el pueblo y se resuale con los hombres buenos del Concejo para elegir sus justicias; también resguio a los hombres buenos, también resguio a su pueblo, al verdadero pueblo y sea el supo elegir el camino de la reconquista de esta región que parecía irremisiblemente irreducta.

No importa ya todas las torturas todos los sufrimientos que haya sufrido la bella ciudad; no importa la dulce melancolía que asoma en los ojos de las bellas asturianas, ojos cansados de mirar las alturas del Naranco, siempre en espera de la redención.

Y Oviedo que nunca fué rojo, qué tuvo desde el primer momento su libertad en el general Aranda—Carbayón de profundas raíces en el solar de nuestras virtudes raciales—pudo unir un día su heroísmo con el imperio azul de nuestro Caudillo. Ya Oviedo que era de España se unió geográficamente, físicamente a España.

Por los repliegues del Monte Naranco, entre los que colocase el Rey Casto de las Iglesias, han corrido presurosos los gritos de júbilo de la victoria.

Una vez más, Oviedo, en tierra de Reconquista. Y Aranda y sus heroicos soldados, han podido mirar por el nuevo horizonte que se abría, los albores luminosos de la España Imperial que amanece entre rosas de sangre y fulgores de heroísmo.

¡Españoles! Al recordad esta fecha gritemos desde lo más íntimo de nuestro ser, por la liberación de Oviedo: ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

A. RODRIGUEZ PASCUAL.

Tranquilidad en el frente de Penarroya

Después de unos días de recio batallón con un esmero sumero y dotado de magníficos elementos de combate después de derrotar a los desahaciendo a pie del número y abundancia de material, la tranquilidad reina de nuevo en el frente de Penarroya.

En casi la media noche, un grupito de rodea, el sargento, la patrulla y dos o tres muchachos que no duermen todavía.

Fumamos y charlamos pero uno un poco retirado no habla, mira a las estrellas y de vez en cuando se le escapa un hondo suspiro.

Le observo—la conversación decae—uno tras otro se van retirando, sólo queda el sargento y la patrulla. Van a hacer una ronda. El soldado maduro y melancólico y yo quedamos solos.

Una ametralladora roja tira bañando nuestra posición. Las balas van a estrellarse en el parapeto de la trinchera o silban a nuestro alrededor.

Me levanto. Voy al parapeto. Me sigue el soldado taciturno, y como le ordeno que se agache me pide le de le observar conmigo.

Le hago ver el peligro. Las balas continúan silbando a nuestro alrededor y al chocar en el parapeto estallan con sico sonido de desgarradura de acero. Insiste y hay en su voz tal emoción y tal deseo que me hacen djarle que siga a mi lado.

Por el sonido vamos localizando la máquina y al fin cerca de nosotros vemos un rosario de ténes fogonazos que casi nos ocultan el tapafuegos. Cuidadosamente apunto una máquina y empleo a tirar.

Por un instante las dos máquinas lanzan sus fuegos una contra otra. Al fin la roja calla y en la noche, estrellada y serena, sólo se oye el claro latido de la ametralladora en la pafolla.

Saigo de la trinchera y voy a sentarme de nuevo junto a mi chavola.

En paseos, trenes,

salones de té, tertulias hogareñas, locutorios convencionales, en las «clases de labor» de Colegio, DEBEN—deber casi sagrado—trabajar sin descanso en la «campana para abrigo del combatiente» las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

y llamo al soldado al que le pregunto en qué pensaba cuando la máquina empezó a tirar y cuando tembloroso y lleno de emoción me pedía no le hiciera esconderse tras el parapeto.

Uros instantes queda silencioso y después, como antes mirando dulce mente hacia el cielo, dice: «Pensaba en mis hijos, en mi mujer, que rezan y aguardan, por mí en el pueblo y a quienes Dios sabe si volveré a ver. En el pequeño que nació hace dos meses y aún no conozco. Y después, en el parapeto, a mi miedo de morir sin verlos domo la alegría y el orgullo de estar aquí luchando por ellos. Y no me importaba haber muerto allí, pues así que luchando, sufriendo y mirando ayudo a forjar una España nueva, en la que sea hambre, sin lucha, sin odio ni miedo han de vivir ellos y en la que ese hijo que tal vez no llegue a ver o sea cerá tranquilo, alegre y podrá decir: «mi padre ayudó a hacer esto».

Estas son las palabras de aquel soldado de España algo torpe, lleno de dulzura y de orgullo, soberbia, en su sentido sencillo de profunda sinceridad.

UN JEREZANO DEL S. E. U.
Peñarroya

Sección Femenina (Flechas)

AVISO

Se ordena que todas las flechas pasen por su centro, Mediana 2, mañana lunes, de cinco y media a siete de la tarde, sin excusa alguna.

¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

LA DELEGADA.

Santo Trisagio

Se celebrará hoy este devoto ejercicio en la Iglesia de San Lucas, en dos turnos: el primero, a las doce, y el segundo, a las cinco de la tarde.

Sólo en el segundo turno se rezarán las letanías de los Santos con las paces ordenadas.

Asociación Jerezana de Caridad

Se aproxima el mes de difuntos que es el más propicio para ofrecer almas por el alma de los seres queridos. La oración y la limosna son las armas poderosas para conseguir la misericordia divina.

Deben entregar tu ofrenda a una entidad benéfica que socorra las necesidades de los humildes en sus más variados aspectos.

Don José Muñoz de la Rosa, ha enviado una limosna de 10 pesetas, en sufragio del alma de su esposa (q. e. p. d.) en el aniversario de su fallecimiento.

Exples usted siempre para su correspondencia la tarjeta postal editada por la Asociación Jerezana de Caridad que se expende a cinco céntimos en estancos, casaca y comercios.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado don José Durán, Fermin Aranda, 7.

Licenciado don Rafael Bonald, Angel Mayo, 12.

Licenciado don Ramón Novo, Cardenal Herrero, 21.

Hágase socio de Radio Jerez

La rutina y la tacañería son dos caracteres que no tienen cabida en la España Nueva, creada a fuerza de sangre generosa y moldenda a golpe de machete. Ayuda al resurgir de tu Patria entregando tu chatarra

FRENTE DE CORDOBA

Una confidencia de Mohamed Ben-Alí Timnelé

Los caballos están listos—dice un ordenanza. He de transmitir una orden del Mando a las posiciones avanzadas del subsector Luche-Almudina y mi amigo, el teniente moro Mohamed Ben-Alí, me acompaña. A pesar de su setenta y cinco años sube al caballo con la agilidad de un chiquillo. Hace mucho tiempo que no monta, porque pertenece a Infantería y presta sus servicios en el primer Tabor de Regulares de Melilla, pero aún conserva aptitudes de notable jinete, adquiridas allí en sus años mozos, aunque sólo practicadas muy de tarde en tarde, cuando tiene ocasión.

Apenas abandonamos la carretera me pregunta: ¿Tú querer galopar? Galopamos. A uno y otro lado se ven algunas yuntas arando la tierra. Los hombres nos saludan: brzo en alto. Luego la vida parece que se va alejando de nosotros a medida que vamos avanzando y enseguida el campo aparece desierto y triste en su grandeza. Dejamos atrás un cortijo abandonado, con la techumbre derrumbada. Pensamos al piso nuestros caballos. Dese una cumbre vemos una mancha verde inmensa que se pierde en el horizonte como un mar sin olas ni ruidos. Son las fuentes aceñas de la provincia de Jaén, cuya valiosa promesa está hoy en litigio de sangre.

Como marchamos a campo traviesa, me separo un poco de Ben-Alí para buscar la salida de un barranco; y al contemplar su apuesta figura en medio de tanta soledad, no se por qué se refreza en mi mente la Historia y recuerdo en ella a Abderramán II, el adolescente cazador de leones, cuando paseaba solo por los campos andaluces buscando alivio a su grandeza.

Al reunirme le ofrezco un cigarro pero él prefiere su pipa de «kiffir». Entonces le invito a que me cuente algo de su vida. Mi vida es mucho larga—dice—. Yo entré al servicio de España cuando estaba por mundo viejo de Ahl. Mi padre tenía mucho «fús» y ser mucho amigo general Prin, pero luego un «ajudimado» robó todo «fús» a mi madre y yo quedé pobre; y entonces entré por primer Tabor el año 12 con coronel Berenguer. Luego el año 13 era comandante del Tabor, Federico Berenguer, y el teniente Franco era ayudante. Mucho valiente Franco y tener mucha cabeza. Cuando yo marché por «zoos» Beniurriague, Zúnete, Anyera, todos estar rebelde y hablar mal de españoles, pero de Franco, mucho bien, porque Franco salvó la vida a mucho moro y daba mucho «fús» y respetaba mucho al «Santo» y a los «Morabitos» y nunca engañar.

Mohamed Ben-Alí Timnelé dijo todo esto seguido, sin interrumpirse, y a medida que hablaba, su voz adquiría un extraño tono de entusiasmo y veneración. Llegábamos a las proximidades de una avanzadilla por un ángulo muerto del terreno, y unos hombres salidos del fondo de la tierra, nos saludaron con la mano. Ben-Alí, sin darse cuenta, caba gaba ensimismado, como ahora en sus íntimos recuerdos; y cuando yo me disponía a meditar un poco sobre aquello, Ben-Alí, volviéndose hacia mí y rompiendo lo su breve pausa, me dijo sentencioso y grave: «Franco estar sabio y santón, casi como Mahoma. Yo tener su sangre.—¿Qué dices Ben-Alí?—le repeté sorprendido. Pero ya hablamos llegado a nuestro término y el capitán jefe de aquella posición nos tendió su mano en cordial saludo.

Hablé con él a solas unos momentos en el interior de una tepera húmeda y oscura con insulas de comedor, dormitorio, y oficina, todo en una pizca. Luego nos invitó a té, y al despedirnos nos dió unas cartas de los muchachos con ruego de echarlas al Correo y nos señaló un nuevo camino a cubierto de alguna probable gentilidad de los rejllos.

Apenas nos alejamos unos metros insistí nuevamente sobre Ben-Alí: ¿Qué dijiste de Franco? Parecía no querer recordar, rehuyendo una explicación; pero al fin, acosado por mi curiosidad y mi «xtrañeza», me dijo: El año trece en el combate del «Buid», cayó por balazo en el pecho un poquito muerto. Yo acercarme y sacar herida con turbante negro, y luego mucho guardar por siempre con papel plata por mujer mia.

Mis lectores podrán juzgar por estas sencillas palabras la veneración que sienten los moros por nuestro Caudillo, sintetizada en este gesto de un viejo amigo de España, herido ya tres veces desde que comenzó nuestra Cruzada gloriosa.

JUAN ABREU.

Las enormidades que cometen los rusos en Madrid

Síntesis.—Se confirma de modo concluyente que el Gobierno y los rusos que están en Madrid en número crecido, en unión de los escasos afiliados al comunismo, partido que es el que cuenta con menos adeptos en Madrid, pero que es el que más fuerza representa en la asustada, son en este momento la única autoridad que impera, habiendo dose impuesto por el terror después de batir por completo a las stasie-listas y anarquistas, cuyas fuerzas escadas, digase lo que se diga, desconectadas.

No en balde el Gobierno y los rusos las han perseguido como fieras, ejecutando a sus miembros más o menos destacados sin piedad y con todo refinamiento, en la tortura en sus cárceles clandestinas como la de Atocha o en los propios sótanos del Ministerio de Hacienda, donde han sido asesinados en masa milicianos, Guardias civiles antiguos y modernos, Carabineiros, militares y en general a todos los que son objeto de sospecha o desconfianza.

La delación impera como el año pasado, pero ahora contra los combatientes sospechosos.

Todas las rochas parecen un caos tenaz de personas, dándose el caso de que una torre de esas en que se hablaba en Madrid de lo que se ha llamado el gran complot que dicen descubierta fueron fusiladas en el Ministerio compañías enteras de Guardias civiles y de Seguridad.

Se afirman que en estos fusilamientos están de acuerdo Prieto y Mija, así como en la sección contra el sin diallelismo de la C. N. T. y de la F. A. I., cuyos miembros se manifiestan ahora en forma tan sumisa y cobarde que agitan sus contrastes con las muestras de crueldad de que dieron pruebas en sus atroces asesinatos de los primeros tiempos, sin duda porque en lo sucesos se les consideraban impusos.

Esta política de terror tiene incluido a medrante a Largo Caballero, cuyo mutismo no es otra cosa que sometimiento a Prieto y los comunistas, ya que de otra forma corre el mismo riesgo que los sindicalistas. De ahí que ahora esté considerado como un enemigo poco calificado.

... continuaron los avances victoriosos de nuestras tropas en los sectores oriental y meridional de Asturias. -
... las fuerzas nacionales ocuparon dos líneas de trincheras en la Cuesta de la Reina.
... la gloriosa Aviación Nacional bombardeó varios aeródromos enemigos y los puertos de Barcelona, Tarragona y El Grao.
... juraron banderas los reclutas últimamente incorporados al Cuerpo de Aviación de la Base de esta ciudad.

Recuerdos de un ex prisionero

Seis meses bajo el poder de los rojo-separatistas

X

Viaje a San Sebastián-Final

Llegamos a Derlo en las primeras horas del día 19 de junio; después de aquella caminata me sentía débil y fatigado, y gracias a la caridad de una vecina, pudimos desayunar con un buen tazón de leche y algo repuestos, convine con mi amigo Al tuna en la necesidad de ir a Durango donde podríamos tantear la posibilidad de llegar a Elorrio. Gracias a la gentileza de unos médicos militares escatados de aquella estación sanitaria me ofrecieron al ver mi estado, que iríamos en un coche ambulancia y, en efecto, al poco tiempo empinamos la marcha teniendo ocasión de atravesar por Amorebieta, antes población industrial bastante extensa, de la que sólo quedaban algunas casas medio habitables, pues todas las demás estaban totalmente derruidas por la dinamita y lascañadas por los carburos al ser barrido del suelo de Vizcaya por las tropas de España. Es verdad que no habrá un poblado de esta desgraciada provincia que no ostente el estigma de la barbarie de sus milicianos, los salvadores! Llegamos a Durango teniendo la sueta Aliana de encontrar a su familia que había abandonado su casa de Ebar después que él y su hijo fueron presos y de la que no tenía noticia alguna. ¡Cuántas veces se ha repetido esto entre los compañeros!

Ya para entonces era medio día, nuestras gestiones para trasladarnos a Elorrio resultaron inútiles por estar regulados todos los coches, y como el hambre arreciaba decidimos comer «comer verdaderamente», como lo hicimos en el Hotel Mleta, después de seis meses de garbanzos y arroz. Al pagar, como sólo poseía cuatro billetes del Banco de España de 25 pesetas, no estampillados, me los rechazaron por no tener curso legal; pero tuvieron la atención de decirnos que podíamos marcharnos y cuando quisiéramos pagaríamos la deuda.

Durante la comida llegaron algunos compañeros de los evadidos y uno de ellos que había estado a mi lado en la enfermería de El Carmelo, oficial de Aviación que sufrió cruel calvario, y fui de los que negociaron nuestra fuga, nos dijo que se había dado la orden para que todos los ex prisioneros nos reuniéramos en Amorebieta para ser transportados a San Sebastián en tren especial y legalizar nuestra situación al presentarnos a las autoridades legítimas. El nos proporcionó sitio en una ambulancia para trasladarnos a Amorebieta y allí ocupamos nuestras pajas en un tren larguísimo (páramos de mí) hombres los que se trasladaban en el que al poco tiempo emprendimos el viaje.

En medio de tanta amargura, surge en mi memoria como consuelo de mis tribulaciones la hermoísima conducta de las Herminas de la Caridad y como representante de ellas Sor Purificación Zapata, que fué para nosotros el paño de lágrimas con su caridad incansable, y la de las hermanas de Manzano y Muñoz a todas las cuales quiero rendir el testimonio de mi admiración.

EDUARDO ESTEVE.

SOLEMNE CEREMONIA

Ayer juraron la Bandera los reclutas del Cuerpo de Aviación

A las diez de la mañana de ayer tuvo lugar en la explanada del cuartel provisional de Aviación el acto de prestar juramento de fidelidad a la sagrada casaca de la Patria de los reclutas últimamente incorporados al glorioso Cuerpo.

Celebró en primer lugar una misa rezada, oficiando el capellán castrense, afecto a aquél, teniente don Francisco Gallardo Álvarez. A la conmovedora ceremonia concurrieron todas las fuerzas de Aviación con sus jefes y oficiales. Era portador de la sagrada ense

ña el teniente señor Clavelino, das do escolta a la misma el capitán don Tomás Plató Moyano, al mando de una sección de sargentos, con armas.

Mandaba las tres compañías, las regadas por unos seleccionados hombres, el teniente don Benigno García Carrasquel.

El teniente coronel, jefe de las fuerzas aéreas del Sur de España, don Roberto Withe Santillan, mantuvo enhiesta la bandera y en alta voz tomó juramento a los reclutas. (Continúa en segunda plana).

La Requiza de Chatarra sólo te pide entregues a España los desechos matriciales que tengas
¿Te vas a negar a ello después de haber entregado a tus hijos y tu oro?

El primero en besar la bandera fué el brigada practicante don Luis Romero Pan, efectuándolo también entre aquellos, los distinguidos jóvenes don José María Ramos Catalina y Urpía y don Alfonso Muñoz Arjona, cabos ambos, y el valiente matador de novillos toros Juanito Belmonte.

Amenizaron la solemne ceremonia la Banda Municipal de Música y las de cornetas y tambores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Se encontraban presentes el comandante mayor, capitán jefe de la Base de Tablada, don Julio Martínez Berberana; capitán jefe de esta Base de concentración de reclutas, don José Salvo Salfo; alféreces, don Ángel García Carrete o, don Lucio Cervantes, don José Gómez Gil, don Manuel de Domecq y González y don José Pérez Villa; alférez médico, don Eduardo Clavijo Penarrocha y los suboficiales señores Mora, Rubio Casillo, De Diego, Romero, Robert, Ruiz y Díaz.

A las fuerzas se les sirvió una comida extraordinaria compuesta de sopa, cocido a la andaluza, estrada de ternera, pescado, chuleta y postres, además de un cigarro puro y vinos donados por la importante casa exportadora Pedro Domecq.

Los jefes y oficiales felicitaron a los reclutas en el día más destacado de su vida militar.

FLECHAS

A las diez en punto de la mañana formará las Centurias de Cadetes, Flechas e Infantes, a los que pasará revista, marchando poco después a asistir a la santa misa.

(Saludo a Franco)
(Arriba España)

El JEFE DE NÚCLIOS.

Valentín Gavalá Calderón

MEDICO

Medicina General y Enfermedades de la Infancia

RAYOS X - RAYOS ULTRAVIOLETAS

DIATERMIA

Consulta diaria a las 2

Ramón de Cala, 2.

Teléfono núm. 1070

VENDO

contado cuatro mil quinientas pesetas

casa bajo, locas nuevas: Santa Clara, 18, Puente de Santa María.—Gonzalo Saez.

ABACERIA "EL N.º 8"

CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1108

Aceites puro de olivas — Cafés legi-

mos de Puerto Rico — Quesos Poque-

fort, Bola y Manchego — Galletas Oli-

bet y Artich, y en general todo lo que

abarca el Ramo de Coloniales en sus

calidades más se ectas lo encontraréis

en la

ABACERIA EL N.º 8

: ARTICULOS DE PROPAGANDA :

Gerbanzos extras 1.50 kilo

Lentillas finas 1.10

Galletas duritas 4.00

Alubias Caréas 1.20

REPARTO A DOMICILIO

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:

CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de

ACCIDENTES INDIVIDUALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LRY)

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General:

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1358



Teatro Villamarta

HOY DOMINGO

Grandioso estreno de la Ufa

Los húsares de la

muerte

La cabalgata de la Redención

Otra preciosa joya del lote

Simpa la per España

Un soberbio film histórico, dramá-

co y espectacular es el que nos presen-

ta hoy la Ufa, en la serie triunfal de sus

películas dedicadas a la España nacio-

nal.

Es protagonista de esta extraordinaria

producción Willy Birgel, el magnífico

actor de quien vimos ya dos creaciones

irreprochables, una el director de orquesta de «La novena sinfonía», otra el

gobernador de «Rosas negras».

A su lado figuran dos actrices muy

admiradas: Ursula Grabley y Henri

Kroeter.

El estreno en el Coliseo Español, de

Sevilla, y en el Gades de la capital, fué

un gran acontecimiento que esta noche

veremos repetirse en nuestro surtoso

teatro.

POR LA TARDE

La hija de Juan Simón

La mejor película andaluza

Triunfo colosal de

Angelillo

La declaración de trigo deposita-

da en pneras oficiales para su

venta en común, debe hacerse el

Sindicato oficialmente y no el so-

Instrucciones para la presentación de las declaraciones juradas de cosechas recogidas y existencias de trigo en 15 de Octubre de 1937, exigidas por la orden de 27 de Septiembre de 1937

Cada individuo productor o tenedor de trigo, deberá presentar una Hoja de Declaración Jurada, Modelo C-1 en cada uno de los términos municipales en que cultive o tenga almacenado trigo.

Si en un término municipal ha cosechado trigo, tendrá que rellenar las casillas correspondientes al número de hectáreas sembradas y cosecha recogida en qualesquiera mtriles, casillas que deberán quedar en blanco caso de no ser cultivador en ese término municipal, aunque lo sea en otro.

En la casilla denominada «procedente de la actual cosecha» se limitará a declarar estrictamente la cantidad de trigo que fuese en 15 de Octubre en el término municipal correspondiente, sin especificar si dicha cantidad ha sido cosechada en el mismo término municipal o si ha sido aumentada o disminuida por compra o por ventas.

Estas declaraciones deberán presentarse en los Ayuntamientos correspondientes del 15 al 25 de octubre mes de Octubre.

Los Secretarios Municipales facilitarán las Hojas de Declaración (Modelo C-1) y ayudarán a los declarantes que las necesitan a rellenar las declaraciones.

Donde exista Jefe Local de Falange, este cooperará con todos sus medios a esta labor que se encomienda a los Secretarios Municipales.

La declaración de trigo depositada en pneras oficiales para su venta en común, debe hacerse el Sindicato oficialmente y no el so-

ciado. Todo individuo que tenga trigo que haya de vender por sí mismo, deberá hacer la declaración aunque este trigo esté pignorado o depositado.

Si se reserva alguna cantidad para el consumo familiar debe tener en cuenta el declarante para el cálculo de dicha cantidad, el siguiente artículo del Reglamento del Servicio Nacional del Trigo:

Artículo 149.—Se autoriza únicamente la entrega de trigo para maquila a los productores y a los obreros que lo destinan al aprovechamiento de harina para elaboración de pan necesario a su propio consumo.

La cantidad de trigo que como máximo podrá maquilarse es de 200 kilogramos por año y por persona de la familia y servidumbre que conviva habitualmente con los productores de trigo citados anteriormente.

La última casilla de la declaración se denomina «Cantidad disponible para la venta».

Es de máxima importancia que se dé cuenta el declarante que dicha cantidad será de ahora en adelante la única legal vendible y que por lo tanto no podrá vender cantidades de trigo superiores a dicha cifra sin incurrir en las sanciones correspondientes, tanto el como el comprador, y que en ningún caso podrá el Servicio Nacional del Trigo adquirir cantidades superiores a las declaradas, ni partidas alguna que no haya sido declarada.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en calle Pérez Galdós núm. 4, se ha señalado el día TRINTA DEL CORRIENTE MES Y HORA DE LAS DIEZ, y se advierte a los licitadores, que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del aprecio y exhibir su cédula personal, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.



Rogad a Dios en caridad por el alma
DE LA ILMA. SEÑORA

Doña María de las Mercedes de Zurita E IZQUIERDO

CONDESA VIUDA DE LAS MIRANDAS DE SANTA CRUZ

Falleció en París el 17 de Septiembre de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(R. I. P. A.)

El solemne funeral con misa cantada que se celebrará pasado mañana martes 19, en la iglesia de San Lucas, a las once de la mañana, será aplicado en sufragio de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad la encomienden en sus oraciones a Dios Nuestro Señor y asistan a este religioso acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EDICTO

Juzgado Municipal núm 2

En virtud de lo acordado por el señor Juez Municipal de este distrito número 2, en proveído de hoy dictado en méritos de p.º edicto de juicio verbal civil seguido a instancia de don Felipe de Juan García, contra don Eusebio Esteve Sáez, sobre reclamación de cantidad, se sacan a pública y primera subasta en venta por término de ocho días, los bienes muebles embargados como de la pertenencia del demandado y sea los siguientes:

Un despacho, madera haya, compuesto de mesa, dos alfileres y una sola tapizada de verde; un estante para libros, madera haya; un sillóncito también de haya, para la mesa; un aparato de luz portátil y otro de techo; cuatro sillones tapizados de verde oscuro con brazos y sin respaldo; otro más de igual clase; un comedor compuesto de trinchadora con espejo biseado, mesa con tapete verde y dos sillas, una de ellas ovalada; ocho sillones de rejilla; un aparato de luz con tres brazos y ampára central; un reloj de pared; una vajilla platos, cristalería y otros enseres del comedor, incluso mantelería y cubiertos que se encuentran en la trinchadora; un perchero de madera curvada con espejo ovalado en el centro; una máquina de coser marca «Singer», con pie de hierro, número P. 738.092; una mesa escritorio con tres cajones en la parte superior, dos en la inferior a la derecha y slazaca a la izquierda; dos cazadores forrados de terciopelo verde; una silla rejilla; un sillóncito madera, igual al del despacho; un ropero de haya, con dos puertas, espejos biselados y adorno metal; una percha con pie y sus ganchos; un tocador de señora con espejo y cajonitos; dos mesas de noche haciendo juego con el ropero, con tapa mármol rojo.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado, sito en calle Pérez Galdós núm. 4, se ha señalado el día TRINTA DEL CORRIENTE MES Y HORA DE LAS DIEZ, y se advierte a los licitadores, que para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del aprecio y exhibir su cédula personal, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Y para conocimiento del público, se expide el presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a quince de Octubre de mil novecientos treinta y siete. El Año Triunfal. —El Secretario, Román Victoria Calafí.

Se hace constar que los expresados bienes han sido justipreciados en la cantidad de TRECE MIL OCHENTA PESETAS y se encuentran depositados en poder de don Fernando Otero Relas, con domicilio en calle Valientes número 8.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

Orden del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937. Artículo del día 16 de Octubre de 1937.

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. núm. 170), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía insignificante relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Felipe de J. Guarcía, 1; Vinde J. Angulo, 1; Orden, 1; L. Calle, 1; P. Domecq, 4; Bodegas Manchegas, 1; P. Pizones, 1; F. Cuesta, 3; M. Guerrero, 2; Compañía General Vidriera, 1; José Tortosa, 2; González Peredo, 1; Instituto Reformas Agrarias, 1; José María Aranda, 1; Marqués de Misa, 1.

A tal efecto a la indicada hora se tocará la bandera a las 9 y 45 a Escuadra y Bandera y se hará cuando se ordene.

Servicio para el día 17. Guardia de C.A.M.P.S.A.: Día: Dos falangistas de cada una de las Escuadras de la 4.ª Falange. Noche: 2.ª Escuadra de la 8.ª Falange.

Servicio de Cuartel. Jefe de semana: Rafael Martín de Castro. Jefe: Joaquín Croes Muñoz. Imaginaria: José García Barcala. Día: 1.ª, 2.ª y 3.ª Escuadras de la 4.ª Falange. Noche: 1.ª Escuadra de la 8.ª Falange. Nota: La 3.ª Escuadra de la 8.ª Falange: Retén.

Servicio para el día 18. Guardia en la C.A.M.P.S.A.: Día: Dos falangistas de cada una de las Escuadras de la 2.ª Falange. Noche: 2.ª Escuadra de la 5.ª Falange.

Servicio de Cuartel. Jefe: José García Barcala. Imaginaria: Gabriel Mata Moya. Día: 1.ª, 2.ª y 3.ª Escuadras de la 2.ª Falange. Noche: 1.ª Escuadra de la 5.ª Falange. Nota: La 1.ª Escuadra de la 5.ª Falange: Retén.

(Saludo a Franco) (Arriba España) (Segundo Año Triunfal). El capitán jefe de Millares.

Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44. Orden del Cuervo para el día 17 de Octubre de 1937.

SERVICIO: Oficial de vigilancia: Alférez don Dionisio Ousar albuja. Imaginaria: Capitán don Manuel López Vcente.

Suboficial de guardia (día): don Francisco Pineda. Imaginaria (día): Suboficial don Ródrigo Serrano.

Sargento de guardia (noche): don Roberto de la Herán. Imaginaria (noche): Sargento don Luis Baragá Domínguez.

Primer turno: segundo grupo. Segundo turno: cuarto grupo. Tercer turno: quinto grupo.

El comandante jefe de Millares.

Se alquila una bodega grande con su patio sevillano y escritorio, en la calle San Marcos.

Darán razón: Plaza Belén número 1, principal derecha.

Rafael Agullar Casares. Parito Agrícola Oficial. Prieta, 15. Jerez.

Cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Depósito: San Juan de Dios, 1. Teléfono 2315. SERVICIO A DOMICILIO.

COOPERATIVA JEREZANA, S. A. Alfonso el Sabio, 5. Teléfono 1062. Mantequilla de exquisito paladar fresca y sin sal se recibe diariamente.

Nueva remesa de Galletas Olibet. REPARTO A DOMICILIO.

ECO

El funeral so-

lunes, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Lucas, a las once de la mañana, será aplicado en sufragio de su alma.

En esta fecha no pasará más de un año desde la muerte de don Francisco O

ECOS DE "AYER"

El funeral solemne que mañana lunes, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, será aplazado por el desahogo eterno del alma del que fué nuestro querido amigo don Francisco Campuzano Gayol (q. e. g. h.), fallecido el día 26 del pasado mes de Septiembre.

En esta fecha recordamos nuestro piadoso más sentido a la atribulada viuda doña Dolores Cantero Méndez, hijos, madre la señora viuda del prestigioso general "apuzano", hermanos y demás familia doliente.

Ha regresado de Granada el distinguido joven don Juan Pedro de Domecq y Díez.

Marchó ayer a Sevilla el jefe del departamento de propaganda de la casa González Byass y Compañía, don Luis Pérez Solero y de Acebedo.

Marchó a Paterna de la Ribera nuestro buen amigo y activo procurador de los Tribunales de Justicia, don Rafael Becerra Barrera.

En Sevilla se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Nicolás Cachero de los Santos, celoso empleado del Banco de Bilbao.

Hoy celebrarán su santo las distinguidas damas doña Margarita Gómez Ferrer, de Llanillo; doña Margarita Nodeda, de Llanillo; doña Margarita Fernández de Bujadilla, viuda de Vergara; la bellísima señorita Margarita Vergara y Fernández de Bobadilla y las monjas de las Marías Vergara y Ramos Catalina, Margarita Solís Jiménez y Margarita Benítez Mateo.

A todas muchas felicidades acompañando al presbítero don Ángel Bruzo y al alcalde de Villa del Río, llegó de Córdoba el representante en dicha provincia don José María Sierra Múzquiz.

En el Puerto de Santa María ha dejado de existir el respetable señor don José Jiménez González (que en su gloria goce), persona que por su honradísima y afable trato, gozaba de general estimación.

A la una de la tarde de hoy será transportado el cadáver a su última morada.

Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada viuda, hijos, hijos políticos y demás familia doliente.

En Sevilla ha sido operada felizmente la apreciable señorita Encarnación Fernández.

El estado de la paciente es relativamente satisfactorio, de lo que nos congratamos, deseando su rápido y total restablecimiento.

En la expresada capital se encuentran con tal motivo sus hermanas las señoras de Valcillo y Riquelme (doña Mabel) y la señorita Concepción Fernández.

Tuvimos el gusto de saludar en esta al comisario jefe de Policía de la provincia, muy estimado amigo nuestro don Manuel López Jarquín.

Hoy, en Paterna de la Ribera, se celebrará una solemne función religiosa en la que se ha de bendecir la iglesia parroquial que se ha levantado después de haber sido uldo la tenaz incendiaria roja, así como la nueva imagen de la Virgen de la Soledad, Patrona del pueblo.

A las cinco de la tarde de ayer fué conducido a su última morada, el

cadáver del que fué estimado convecino nuestro don Leopoldo Zúñiga Cano (q. e. g. h.).

Los cofrades de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora del Tránsito, de la que era Hermano Mayor el finado, acudieron en gran número, así como los amigos con que en vida contó, a rendirle el tributo de afecto y de consideración.

El cetro de la parroquia de Santiago recogió el cadáver que fué colocado en el coche lúmbre, al que seguía el estandarte del Nazareno.

Ante la capilla de San Juan de Letrán se rezó un responso.

El duelo lo presidían el hermano del extinto R. P. Luis Zúñiga (S. J.), prior del Convento de Santo Domingo, R. P. Salvador Cifuentes; presbítero, don Manuel López Avello; comandante de Sanidad, don Luis Huerta; teniente coronel de la Guardia Civil, don Vicente González; don Rafael López Cejudo, don Juan González Suárez, don Gabriel Meiro, don Aurelio Segovia, don Manuel González de la Peña, los hijos del finado don José, don Juan y don Leopoldo Zúñiga Benítez y los hermanos políticos don Antonio, don Juan y don Manuel Benítez López; don Sebastián de la Milla y don José Antonio de Lavilla.

El capellán del Cementerio católico solemne responso antes de dar sepultura al cadáver.

A la distinguida familia renovamos el testimonio de nuestro pesar.

A petición propia, recibió el Santo Viático, antes de someterse a delicada operación quirúrgica, la distinguida dama doña María Pepa Gordon y del Cuvillo, esposa de nuestro querido amigo don Luis Ramos Catalina.

Hacemos votos porque Dios devuelva a la enferma la vida perdida.

Regresó de Burgos nuestro querido amigo don Pedro Gutiérrez de Quijano y Medina.

La respetable señora doña Angeles Miró, viuda de Campoy, y su hermano nuestro estimado amigo don José Miró Camacho, pidieron ayer a los señores de Muñoz (don Jerónimo), la mano de su bellísima hija Pepita Muñoz y Muñoz, para su hijo y sobrino, respectivamente, el inteligente empleado del Ayuntamiento, hoy sargento de Iguales afecto al Parque Automovilista de Extremadura, don José Campoy Miró.

La boda ha sido fijada para fecha próxima y por adelantado deseamos las mayores venturas al futuro matrimonio.

Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir ayer, a la temprana edad de diecisiete años, la preciosa señorita María Parada de la Peña, en la que adoraban todos los suyos y cuantos la conocían, por sus dotes de bondad y las bellas prendas personales que en ella concurrían.

A las cinco de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis para recibir sepultura católica.

Descanse en paz el alma de la malograda joven y reciban nuestro pésame más sentido sus atribulados padres el acreditado maestro abaillo don Rafael Paradas Aparicio y doña Josefina de la Peña Reviriego, hermanos y demás familia doliente.

Nuestro teléfono es el 2008

HOY DOMINGO
17 de Octubre de 1937, a la una de la tarde, e á conduido al Cementerio Católico de la ciudad del Puerto de Santa María, el cadáver
DEL SEÑOR

Don José Jiménez González
Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. J. P. A.
Su Director espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, y al funeral que segundamente tendrá lugar en la iglesia de San Agustín de dicha ciudad, por cuyos actos de piedad les vivirá agradecidos.

VIVIA: Virgen de los Milagros, 14. (No se reparten esquelas)

En la capital de la Argentina se celebraron actos solemnes por motivo de la Fiesta de la Raza

Buenos Aires.—Se ha celebrado en esta capital la Fiesta de la Raza con diversos actos nacionalistas, y asistían a un almuerzo de plato único al que asistieron 3.000 personas.

Hablaron el jefe de Falange Catón, el senador argentino Sorondo, quien fustigó duramente al Gobierno de Valencia; Eugenio Montes que fué enormemente aplaudido, y el representante del Generalísimo Logendro, que hizo elocuente discurso.

Se leyeron las palabras del Generalísimo para la Fiesta de la Raza. Por la noche hubo una gran cena de plato único en el Hotel Plaza a beneficio de la causa.

Se recogieron más de 15.000 pesos entre la gran concurrencia y fueron muy aplaudidos los mismos oradores más Marquina.

En la catedral se celebró un gran acto religioso con asistencia del Cardenal Capello.

Reinó gran fervor nacional en todos los actos.

Las compañías navieras rumanas se niegan a llevar cargamento de petróleo a la España roja

Berlín.—El «Berliner Tagblatt» comunica la resolución de las Compañías navieras rumanas de no aceptar hasta nuevo aviso cargamentos de petróleo para la España roja, fundándose en que durante los últi-

mos meses muchos barcos cayeron en manos del general Franco, sufriendo las Compañías pérdidas tan fuertes, que no pueden seguir soportando.

Comentarios de la prensa alemana al último discurso de Eden

Berlín.—«La Correspondencia» de Berlín comenta el discurso de Eden del viernes último sobre la función internacional, haciendo resaltar especialmente la declaración de Eden de que la política exterior de cualquier futuro español, no podía ser indiferente a Inglaterra.

«La Correspondencia» se pregunta qué significa en estas sorprendentes palabras.

¿Significaría—dice—que re-

tribuya a España sus simpatías en nombre de los intereses propios de la política y que se ejercerá una especie de tutela sobre su política exterior?

Una tal interpretación de los intereses británicos rebasaría visiblemente la frontera trazada por el mismo Eden entre la indiferencia y la intervención y conduciría al menosprecio de los derechos de autodeterminación.

Pasado mañana se reunirá el Consejo de Ministros de Italia, bajo la presidencia de Mussolini

Roma.—El día 19 del corriente, bajo la presidencia de Duce, se celebrará un Consejo de ministros en

el que se tratará del examen de diversas cuestiones de interés.

En París va a funcionar una brigada especial nocturna de policía

París.—A partir del sábado por la noche empezará a funcionar una brigada especial de policía provista de autos muy veloces que recorrerán la capital francesa para proteger a los vecinos contra los ladrones.

La brigada compuesta de voluntarios de la policía estará armada y equipada convenientemente para hacer frente a los «Gangsters» peligrosos.

El Tribunal de La Haya examinara el caso de un diplomático belga asesinado en Madrid

La Haya.—El tribunal internacional de La Haya a partir del día 18 examinará el caso del diplomático belga Barón del Borgherave, asesinado en Madrid por los rojos en circunstancias raras.

Tribunal examinará el caso por iniciativa de Bélgica y para ver si se puede hacer responsable al Gobierno de Valencia ante las circunstancias efectivas y jurídicas entonces existentes.

Comentarios muy aabrosos de un profesor inglés

London.—El profesor inglés Haldane declaró el viernes por la noche en ocasión de conmemorarse la entrada de la legión internacional en la guerra civil española, que los batallones francés e inglés de la brigada internacional marchaban a dor de fuebre por combatir al fascismo.

Propuso en el curso de su peroración al ministro de la Guerra británico, que organizara el Ejército inglés sobre el modelo de la España roja lo que pondría fin a las preocupaciones del reclutamiento en Inglaterra.

Segundo asaltos de los robos cometidos en la zona roja de España

Salamanca.—Se nos informa que el pintor Picasso junto con el escritor comunista francés Jean Cassou sacan provecho en todos los sentidos de la guerra española.

Se dedican a la venta de obras de arte sacadas de la zona roja. Picasso ha dejado que se expusiera.

Otros comentarios de la prensa sobre el famoso discurso de Eden

Forn.—Entre las manifestaciones que no han contribuido a crear la atmósfera necesaria para la resolución de los trabajos del Comité de No Intervención, el Generalísimo Logendro, que hizo ayer tarde.

Fate discurso, dice el periódico, está impregnado de un vivo pesimismo sobre las posibilidades del Comité, lo que ciertamente no contribuye a animar los trabajos del mismo.

Por esto mismo este discurso ha contribuido más bien a agravar que a facilitar la tarea del Comité. El periódico espera que esta impresión no corresponda a la verdadera intención del Gobierno británico.

Además, el periódico hace hincapié en que la razón que hizo fallar

la solución del asunto de los voluntarios, fué la actitud de Moscú que rechazó el proyecto británico que todos los demás aceptaban y que establecía la solución del problema de voluntarios, después de hallar la del problema de la restauración del control internacional y del reconocimiento de baligerancia a Salamanca y Valarola.

La reunión de ayer del Comité Internacional de No Intervención

London.—Ayer se reunió el Comité Internacional de No Intervención. Lord Pymouth, en nombre y representación de la Gran Bretaña formuló algunas observaciones al delegado de Italia pero reconoció que las declaraciones del Comde Orandi en nombre de la Italia fascista representaban un valor contrbutivo importante para resolver el problema que se discutía.

El delegado de Suecia reforzó los conceptos expuestos por Pymouth, expresando que la actitud de la Rusia Soviética, el plan británico relativo a la retirada de voluntarios de España no había sido ejecutado todavía.

En idéntico sentido se manifestó el delegado de Bélgica.

El Embajador de Alemania dijo que debido a la actitud de la Rusia Soviética, el plan británico relativo a la retirada de voluntarios de España no había sido ejecutado todavía.

Alemania está dispuesta a que se ponga en práctica el plan de retirada.

Alemania apoyará ese plan. Y esta representación del Gobierno alemán someterá a este el plan de referencia, y se reservará el derecho de libertad de acción, si las otras potencias hacen esta misma reserva.

El representante soviético intentó echar por tierra las manifestaciones hechas por los que le habían antecedido en el uso de la palabra. Intervino brevemente el embajador de Francia.

El presidente del Comité de No Intervención hizo constar que todos los representantes de los distintos Estados, se comprometían a las deliberaciones del mismo a sus Gobiernos respectivos.

Seguidamente declaró terminada la reunión, anunciando que esta volvería a reunirse el martes de la próxima semana, a las diecisiete horas.

Una orden importante

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una orden creando, dependiente de la Conferencia del Trabajo u organización que en su día le sustituya, el Servicio de Relación corporativa a los trabajos, para que los ciudadanos que los hayan abandonado al incorporarse al Ejército, Milicias Nacionales o Milicias de Voluntarios, no puedan sufrir perjuicio alguno al terminarse la guerra.

En este servicio se establecerá una clasificación por profesiones, oficios y estados de todos aquellos individuos movidos o militarizados para que al terminar la guerra puedan o usar sus puestos.

Las empresas clasificadas a todos sus empleados, enviando una declaración jurada antes del 15 del próximo mes de Noviembre.

Ultima hora

En un accidente automovilístico resultó herido de Martínez Barrio.

Tenerife.—Comunican de Valencia que cuando Martínez Barrio se dirigía en automóvil a Barcelona, el

FOTO-FIALLO

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños — Mielas uvas, Esmeraldas, Fotografías — Maños y molduras de todas clases (Trabajos de él finados perfectamente hechos)
3 Carnets, 1'50
Entregados al día siguiente
SANTA MARÍA, 15, b jos

MARIA PARADA

DE LA PEÑA
Que falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos
R. J. P. A.

Sus padres don Rafael y doña Josefina, hermanos, hijos, nietos políticos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que segundamente tendrá lugar en la parroquia de Santiago y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les que darán muy agradecidos.

Vivia: POZO OLIVAR, 5.
(No se reparten esquelas)

Arrendamiento

Desde 1.º de Octubre del corriente arriendo 57 aranzadas bajo una linde en el palmar de «Las Pachecas», de las cuales 36 aranzadas son de riego y 21 de pastos.
Informes: José García-Pelayo, Santa María, 19.—Teléfono 1109.

La reunión de ayer del Comité Internacional de No Intervención

coche que ocupaba, al tomar una curva pronunciada se desvió de la carretera, cayendo por un pequeño terraplén.
Martínez Barrio fué llevado a Valencia, apreciándosele heridas menos graves, salvo complicaciones.

Solriza

Permanente ideal de RIGOTOS
— indisoluble —
CASA PAULINO
Caballeros, 17.—Tño. 2271
— JEREZ —

Francisca Lozano

QUEBALLOS
Esposa que fué de don Manuel García Piñero
Que falleció en esta ciudad el día 19 de Octubre de 1937, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. J. P. A.

El funeral que tendrá lugar el martes 19 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Donisio, será aplazado por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinas y demás familia,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El funeral que tendrá lugar el martes 19 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Donisio, será aplazado por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, sobrinas y demás familia,
RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad que sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las veintidós horas del día de la fecha, consignaa lo siguiente:

Ejército del Norte.—Frente de Asturias: Sector oriental: Nuestras tropas han continuado en el día de hoy sus operaciones, avanzando y partiendo del Oeste de Arriandás se han dirigido al macizo de Suevo y la Sierra de Sitos, que han sido totalmente ocupados, quedando cavalladas las sierras rojas que defendían el paso del río al Oeste del Sella.

El enemigo, muy numeroso, ha tratado de resistir, pero la habilidad y rapidez de la maniobra de nuestras tropas, lo han impedido, sufriendo aqúel grandes bajas.

A la hora de redactar este parte continuaba la operación, por lo que no ha sido posible dar los últimos detalles de la misma. Además ha sido cortada la carretera de Saba a la del Pontón y se han ocupado los pueblos de Villacorta, La Presa, Freixanuellos, unas estribaciones de la Sierra de Suevo, las cimas 476 y 521, el collado de La Sagar y los pueblos de Bastillos y La Sagar, así como numerosos caseríos y la cumbre y el mirador de Pito.

Se han cogido al enemigo cuarenta y ocho muertos, haciéndosele numerosos prisioneros, habiéndosele presentado en nuestras filas cuarenta y seis milicianos muchos de ellos con armamentos.

Sector occidental.—Sin novedades dignas de especial mención. Sector meridional.—Ha sido ocupado el pueblo de Busprid por una de nuestras columnas.

Otra de éstas alcanzó el Nalón 500 metros al Oeste de Campo de Caso.

Otras fuerzas llegaron hasta Campo de Caso, que está ardiendo, y tomaron los pueblos de Peña Rebojo, La Poz, Besanes, Sobrecasallo, Solo, Belera, Veneros y Sob elor.

Frente de León.—Han sido ocupados el macizo de Bodón y los pueblos de Pedrosa y Valderbla, habiéndose recogido setenta y dos cadáveres de enemigos y gran cantidad de material de guerra.

Se han pasado a nuestras filas doce milicianos con armamentos.

Ejército del Centro.—Frente de Madrid: En el sector de la Gues ta de la Reina nuestras tropas han conquistado dos líneas de trinchera, habiendo hecho al enemigo noventa y ocho muertos y cincuenta y una prisioneros.

Frente de Aragón: En el sector de Sabiñánago, al practicar una reconquista se han cogido treinta y ocho cadáveres de los rojos cuarenta y tres fusiles rusos, numerosos granadas de mano y diverso otro material de guerra.

Sector Sur del Ebro: Ha atacado el enemigo con bastante fuerza, aviación y setenta y cinco tanques, nuestras posiciones de Eurneta, siendo totalmente destruido el ataque.

En los demás sectores, sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur.—Sin novedad.

Actividad de la Aviación.—Han sido bombardeados eficazmente los Aeródromos rojos de Llerda y Sarriera, el Arenal de Cartagena y los puertos de Barcelona, Tarragona y El Grao de Castellón.

Dado en Salamanca a 16 de Octubre de 1937. El Año Triunfal.

De orden de Su Excelencia El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Teatro Eslava

HOY DOMINGO
Formidables programas de tarde y noche:
Tarde: Desde las tres:
2 superproducciones 2
La monumental película del Oeste, por Buck Jones.

El fantasma negro

La monumental película de gran asunto, por Peter Lorre.

ESTUPEFACIENTES

(Mercado de drogas)

LOCALIDADES

Butacas 0'50
Delanteros 0'35
Gradas 0'20

Noche: Desde las siete:
2 superproducciones 2

Estupefacientes

— Y —

Venganza gitana

(En español)

Por TELA TSCHAI

PRECIOS
Butaca 0'60
Delantero 0'40
Grada 0'25

PRONTO:
I. F. I. no contesta

Servicio Nacional del Trigo

—30—

Jefatura Provincial de Cádiz

Necesitando este servicio personal para cubrir plazas de auxiliares de contabilidad y mecanógrafos, los que se crean con espíritu para ello, se da de solicitar por carta dirigida a esta Jefatura (Apartado de Correos 68 Jerez).

No será atendida ninguna reclamación.

TRASLADO
El Establecimiento de Tejidos y Confecciones de
JUANC. VACAS
de la calle Remedios se ha trasladado a Antonio Vico número 6, antiguo local de Lebrato

PRODUCTOS "LUQUE" ENOLOGICOS
Metabisulfito de Potasa = Taninos = Solución Sulfofosa
Titulada = Clarificantes = Eter Enántico Español.
Extractos Brandy = Extracto Quina.
Extractos Ron, Ponche, Anís, etc.
GENERAL SANCHEZ MIRA, 14.
TELEFONO 1736

Ateneo Jerezano, Centro Cultural de Falso Español Tradicionalista y de las J. O. N. S.
ANUNCIO DE MATRICULA
Para las clases de los idiomas italiano, alemán y portugués queda abierta la matrícula en este Centro.
Cursos deseen recibir estas enseñanzas, solicitarán su inscripción en la Consejería.—El Secretario.

Serán sometidos a un control los barcos que pasen del mar Negro al Mediterráneo

Stambul.—La dirección del Comercio Transatlántico ha convocado a una reunión a los representantes de las sociedades marítimas en Stambul, asumiéndoles que a partir de ahora todos los barcos que pasen del Mar Negro al Mediterráneo, estarán sujetos a un control especial.

A ese respecto se dice a los círculos bien informados, que ciertos barcos mercantes han permanecido parados en el mar de Mármara para transbordar sus cargamentos a otros barcos, suponiéndose que se trata de material de guerra soviético destinado a la España roja.

Están de acuerdo Francia e Inglaterra respecto a la retirada de los voluntarios de España

Londres.—El Embajador de Francia Mr. Corbin ha celebrado esta mañana una entrevista con Lord Plymouth.

Según se dice en los medios competentes, existe respecto a la cuestión de la retirada de voluntarios una absoluta identidad de opinión entre París y Londres, los cuales están en contacto permanente.

Se dice también que el Comité de No Intervención no será convocado en sesión plenaria mientras no se considere necesario.

Lo que debe a Rusia roja a los que mandan trabajar

Moscú.—Lizvetia se ocupa del cultivo de las tierras y escribe a pesar del incremento que se ha dado al plan del trabajo.

Se han labrado ocho millones de hectáreas menos que en año anterior.

Este hecho se debe principalmente a la distribución criminal de carburante para los tractores.

Por otra parte, es inadmisión que los conductores de los tractores tengan que permanecer durante la noche bajo el cielo raso, sin poder resguardar de la lluvia y de las heladas de invierno.

A los obreros de los tractores se les debe en total más de cincuenta millones de rublos.

Sucesos locales

Jerónimo, ya lo sabes, eso no se hace en la calle

Comunica a sus jefes el guardia municipal Domingo Gago que es la mañana de antayer se encontraban frente a la casa número 3 de la calle Lechuga, seis caballeros menores propiedad de Jerónimo Nieto Valdeiras, que tiene su domicilio en Berreiras, 15, a las que éste echaba de comer.

Como con ello se contraviene el artículo 38 de las Ordenanzas Municipales, el expresado funcionario llamó la atención de Jerónimo, que hizo caso omiso de la advertencia.

Si perdieras el caballo no tienes ya que buscarlo

Por la guardia rural se ha sido entregado a Juan Mateo Domínguez, que tiene su domicilio en la villa de «San Jorquile» del recreo «El Pique», un caballo de pelo castaño oscuro, cerrado, con la marca de alzada, collar y descubierta de cadira.

La entrega le ha sido hecha a Mateo por la pensión, quedando a disposición de la Alcaldía el expresado animal, que fué encontrado en el mencionado lugar, ignorándose a quien pueda pertenecer.

Estos jóvenes y niños disfrutan siendo delfines

Dña Francisca Rodríguez Oliva, domiciliada en calle Campana, 18, denunció al guardia municipal Luis José Pérez Fernández, que habían causado daños en los azulejos del zaguán de dicha casa y en el cerrajo del portón, Diego Mesa Herrera, Alfonso Tatay Serrano y Antonio Sánchez Pizarro, de 13, 11 y 8 años, respectivamente, vecinos todos de dicha calle.

Además la expresada señora fué objeto de insultos por los «agallitos» de referencia citados como testigo a Francisca Álvarez Fernández, que vive en Campana, 18.

El testa de Roberto causó Antonio un desperfecto

Comunica a sus jefes el guardia municipal Juan García Castro, que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, fué asistido de una pequeña herida en la cabeza el niño de nueve años Roberto Pérez López, con domicilio en Cenza, 10.

Dicha lesión se la produjo con una piedra que le arrojó en calle José Antonio Primo de Rivera, otro niño de la misma edad, de nombre Antonio Moscoso Pérez, que habita en Concedores, 11.

¿Perro que mordió a Hera? pues de D. Juan Barro era.

Fuó ingresado en el Parque Anti

Plaza de Toros DE SEVILLA

Domingo 17 de Octubre
A beneficio

DEL Glorioso Ejército Español



MIURAS

PARA Fuentes Bejarano

Niño de la Palma

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Salón Madrid

Peluquería de Señoras

SOLRIZA

Caballeros, 17 — Teléfono 2271

trabaja para tu observación, un perro propiedad de Juan Barro, vecino de Alcáides 10.

El perro es un producto leonés a Pedro de la Haza Pérez, del mismo domicilio.

Para hacer esas construcciones consulte usted con Quiñón.

En la comandancia de la guardia municipal se presentó don Juan Quiñón Celis, colono de la «Haza de la Calera» situada en el pago de «Martelilla» denunciando que José Blanco Jiménez está construyendo en terreno de dicha haza una choza de material, le ha dado con pastos, sin haberle dado autorización para ello, ocupando también la mencionada choza una superficie de unos treinta y dos metros cuadrados, perteneciente a tierras de la «Cañada de Sianca».

Accidentes del trabajo

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

Manuel Canqui Cano, 48 años, Liebre, 6: contusión en el hombro derecho; leve.

Patrón: don Francisco de Luque. —Vicente Montes de Oca Villanueva, 38, Abadía, 41, Santo Domingo, 10: distensión muscular en la región «coro» lumbal y contusión en la región occipital; leve.

Patrón: Excelentísimo Ayuntamiento. —Diego Chacón Rodríguez, 34, Silos, 8: contusión en la región lumbal derecha y erosión en el codo izquierdo; leve.

Patrón: don Francisco Gómez. —Federico Lledó Marcial, 23, Zaragoza, 2: se le quebraba de dolor en la región hipogástrica; leve.

Patrón: Excelentísimo Ayuntamiento. —Manuel Moreno Sánchez, 60, El Aguilencor: contusión en la región glútea derecha; leve.

Patrón: Excelentísimo Ayuntamiento.

Seguros Sociales Obligatorios

Retiro Obrero

Patrón: Un retraso en la afiliación de un asalariado o una interrupción en la cotización, reducirán notablemente su futura pensión vitalicia.

Si piensas no solo en la responsabilidad económica que contras, sino en la parte moral, seguramente pondrás el más puntual empeño en el exacto cumplimiento de la Ley.

Obrero: Debes colaborar lealmente con tu patrono, suministrándole con toda exactitud los datos de tu filiación personal para que le sea fácil y cómodo el cumplimiento de la Ley, sin perjuicio de comprobar que tienes asegurado tu derecho para el día de mañana.

Las autoridades militares y civiles han reído ante las órdenes más terminantes para que los ingresos correspondientes a los Seguros Sociales Obligatorios (Retiro Obrero, Seguro de Maternidad y Accidentes del Trabajo) sufran el menor retraso.

Existiendo sanciones extraordinarias se invita a todas las patronales, ya se trate de corporaciones, entidades particulares o empresas a que la

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR

Compro máquinas usadas, José Romero. Feria, 15. SEVILLA

Radio - Jerez

Programa para hoy domingo Emisión de 14'30 a 18

Retransmisión desde Radio Nacional de Salamanca.

El chavillito, pasodoble; Conchita, canción española; Alba, mazurka; Ma'agüita; Dos canciones montañesas; Tus ojillos negros, canción española; Cuentos del Danubio; Fragmentos de L.F. 1, no concista; Mi inspiración es usted, fox; Adiós Mariposita linda, canción a dúo; Don Fabricio, tango; Dime goorqué?, bolero; Rosa de Málaga, fox; Rascas de la zarzuela Molinos de viento, de Pablo Luna; Rascas en azul, de el rey del jazz; A las 17, sonidos de prensa; Los preludios, de Liszt; Polonesa en la broma, de Chopin; Carnaval, obertura; Berceuse, de Chopin; Música militar.

Emisión de 22 a 24

María y Cecilia, vals; Clavellitos, canción; La barca marinera, canción; Lolita, serenata; Triguera de mis amores, canción a dúo; Marta, tango; Adán dilemelo Pancha, bolero; Ninas de cine, fox.

A las 22'30, retransmisión de la charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Quiroga de Llano; Retransmisión desde Salamanca; Cante flamenco

RELIGIOSAS

Santo del día.—Domingo XXII después de Pentecostés. Santa Margarita María Alacoque. Vg. Lucas, evangelista.

Jubileo Circular.—Hoy: En San Lucas. —En dicha iglesia.

EN EL CARMEN

Hoy Domingo, tercero del mes tendrá lugar en esta iglesia el acostumbrado ejercicio de Santa Teresa del Niño Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión para las Asociadas de la Pia Unión y demás fieles.

De tarde se hará como de costumbre, el ejercicio de la sarta, con exposición de Su Divina Majestad y p'álta por el Padre Director.

Las personas que deseen imponer se la medalla de la Pia Unión para rón por la sacristía después de los cultos.

EN LA VICTORIA

Durante el mes de Octubre consagrado a honrar a la Santísima Virgen en el rezo del Santo Rosario, todos los días de dicho mes, a las seis de la tarde, se rezará en la iglesia de la Victoria, cantándose los santos misterios por los fieles.

Los sábados se cantará la salve, ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, tan amante de los jerezanos.

Gran Salón de Peluquería para Señoras

JULIAN Y CRESCENCIA

Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS

Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES

Arcos, 27 — Teléfono 2349 — Jerez

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ

Plaza del Aranal, 8 y 9 — Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueves y domingos, SERVIDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBADO Y CONVENCEREN Rigan los precios anteriores

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios

Alquiler de todos ellos — Xóleos de dibujos — Alentados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASICO — Freycijos y presupuestos gratis

Gestionario de URBITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

Calle Beato Juan Grande, 6.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: MADRID - ALCALA, 14

CAPITAL: Ptas. 100.000.000.—

RESERVAS: 70.592.954.94

400 Sucursales en España y Hareucos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Este Banco abona los intereses máximos permitidos por el Consejo Superior Bancario, que son los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES: a la vista, 1 y 1/4 por ciento.

IMPOSICIONES A PLAZOS: a tres meses, 2 y 1/2 por 100; a seis meses, 3 por 100; un año, 3 y 1/2 por 100.

CAJA DE AHORRO: 2 y 1/2 por 100.

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA, 1

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

PREC
EN J
Un mes.
Un año a
San Pa
Fe
Los m
tinúan teji
niobra del
La am
poca cosa
por el Cau
España lib
queña part
por la Uni
ante el peli
dillo lucha
cede, que r
ante el inva
ña Libre.
Esta e
da por Fran
el reverso
entrega al
ña anárqui
ofenden co
sus órden
lla que arr
de la Inde
de virilidad
ce la de m
francés Es
los sacrific
Esta l
un acto de
Franco es
pañoles.
Reanu
Caudillo e
también, q
ni ante na
empleo su
Las de
Popula
Esta prensa
de los Prime
len a oro de
Prince, clamo
candando un
perfecto e
al fondo de
muerte que
polluelos de
a gesticular
no tener a di
por lejías r
luchan al lad
ro de hombr
ciones al ser
mín, y herma
vura de los q
ña el poema
cuanto surgió
Son pocos
baata, para
que, sin pue
nuestras fren
tes que atraen
trabajo, o a la
nacional, y a
paña tonelada
rial bélico.
Los frentes
searían feber
nor además d
y sus corifos
epilépticos cu
someterse, si
nilitros que s
radas propos
peable alejan
dial.
Durante est
gu datos fi
mente comp
«Giornale d
España roja u
toneladas dia
atravesando l
rio francés y
franco catala
re-Port Bou,
siguientes:
18 de Agosto
30 de alambre
rial de guerr
ciones, etc.)
19 de Agosto
bre espinoso,
230 de materia
sado bajo la d
to a punto de
ladas transita